

Málaga 19 de Enero 1980

Sr. D. Felipe Gonzalez  
Secretario General del  
P.S.O.E.  
Madrid  
-----



Fundación  
Felipe González

Ruègole Sr. Un momento de atención y lea el escrito que le adjunto, y que hemos mandado a parte de los Periodicos Españoles para que nos lo publiquen, por tratarse de un asunto que le afecta a miles de familias Españolas.

Ruègole tambien haga cuanto pueda usted y su partido porque se nos haga justicia.

Un saludo afectuoso.

Málaga

LOS CARABINEROS DE LA REPUBLICA



Fundación  
Felipe González

Ayúdenos Sr. Director

con la publicación de este escrito a conseguir que se nos haga justicia, por tratarse de un asunto que afecta a miles de Españoles.

A LA OPINION PUBLICA DE TODA ESPAÑA

Según la Ley aprobada por el Congreso el día 20 de Diciembre próximo pasado, ahora cobrarán los Carabineros y Guardias Civiles de la República que ingresaron antes del 18 de Julio de 1.936. ¿ Y por qué nó, los que ingresaron también meses después ?.

Se publicó y se nos dijo en el Partido Socialista que la amnistia militar nos afectaba a todos, los ingresados antes de esa fecha y los ingresados después hasta el 1.939, como se les viene pagando a los Guardias de Asalto, sus viudas y herederos con derecho.

También se les viene pagando, y algunos repuestos en sus cargos, a los Policías de la República. Lo mismo a los que ingresaron antes de esa fecha como los que ingresaron después hasta 1.939. Se les viene pagando a los militares, a los inválidos de la República, a los fusilados y desaparecidos, o sea, a sus viudas y herederos con derecho.

No es que nosotros los Carabineros estemos en contra de esto, sino todo lo contrario. Nos alegra el corazón el pensar que se viene haciendo justicia a tanto sacrificio y penalidades sufridas en pos de los regímenes democráticos. Si la política de Franco nos marginó, nos disolvió, nos persiguió, nos encarceló, y ¿ por qué no decirlo ?, fusiló a muchos de los componentes del honroso Cuerpo de Carabineros, humillándonos en todos los sentidos y con las frases de rojos, peste verde y ratas de playa.

No creemos que este Gobierno neutral y democrático, continúe la política de Franco contra nosotros los Carabineros. Este Gobierno que se debe al Pueblo, y me consta que todos sus componentes votaron a U.C.D., Partido Socialista y Partido Comunista. Todos como puede verse y también sus familiares fuimos de la democracia pasada y de la presente. Por eso Sres. del Gobierno, Sres. del Congreso de los Diputados, Sres. del Senado, ayudáenos a que se nos reconozcan nuestros derechos. No permitir que se nos siga marginando como en el régimen anterior. Los Carabineros también tenemos muchos muertos por la Democracia y la Libertad, por defenderla antes y ahora si fuera preciso. Los Carabineros también

tienen sus viudas, sus mutilados y herederos con derecho, que aún siguen arrastrando las penas y miserias del pasado.



Fundación  
Felipe González

No es que con unas pesetas de pensión compensen el pasado de calamidades, de sacrificios, de humillaciones a los cuales nos sometió el régimen del General Franco, pero sí aliviaría un poco a estos viejos a morir mejor.

Desgraciadamente para nosotros, no somos ningún gran problema para la Economía Nacional, puesto que todos somos viejos y muy pronto le diremos adiós a la vida, y así el Estado se verá libre del capital que invierta en nuestras pensiones.

Por todo lo expuesto, yo sugiero y aconsejo desde aquí, que todos los Carabineros, sus viudas y herederos con derecho, escribamos al Jefe del Gobierno, a Felipe González y Santiago Carrillo, para que hagan cuanto puedan para que se nos concedan nuestros derechos.

Tengo entendido que el Estado Español aún viene pagando a los Arabes, o moros como decimos nosotros, un gran tributo en pensiones a los que vinieron a combatir en favor de Franco. Por desgracia para España todos sabemos lo que hacían. ¿ Esto es justo y lo nuestro nó ?.

También aconsejo reunimos todos los afectados de Málaga y comunicarnos con los de Madrid y toda España para concentramos en Madrid y en manifestación respetuosa, con asistencia de algunos Diputados de los 3 Partidos Políticos, someter al Jefe de Gobierno nuestros derechos por ser infinitamente justos.

Atentamente.

[Redacted]  
Sargento de Carabineros en la República  
[Redacted]

Málaga, 5 de Enero de 1.980



Fundación  
Felipe González

FG/MS-01/PL-322



MALAGA.

Madrid, 1 de febrero de 1980.

Estimado amigo:

Acusamos recibo a su carta de 19 de enero de 1980 y  
le agradecemos la iniciativa de la misma.

Un cordial saludo,

Por la Secretaría General.

Myriam Soliman.